



Nº 69

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 16 DE AGOSTO DE 1946.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día diez y seis de agosto de mil novecientos cuarenta y seis, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, la Comisión Gestora Municipal con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Gestores Don Gabriel Hevia Maura, Don Felipe Fuster—Rossiñol, Don José Casanovas Obrador, Don Jaime Rotger Nadal, Don Felipe Morall Villalonga, Don Pedro Servera Roca, Don José Orlandis Meliá, Don Luis Fábregas Guzará, Don Valeriano Herrero Garaña, Don Onofre Jordá Jaime, El Interventor de Fondos municipales Don Jaime Busquets y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo la hora doce y cincuenta minutos — el Alcalde abre la sesión dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2. Acto seguido son aprobadas las siguientes cuentas
SE APRUEBAN CUENTAS.

COMISION DE ENSANCHE: dos cuentas de Don Manuel Mir por varios escritorio 380'70 pts y 134'40 pts; otra de D^a. Sebastiana Llinás, encuadernación, 20 pts; otra de D.A. Cabanellas, por rótulos mingtonios 55 pts.

COMISION DE OBRAS Y REFORMA INTERIOR: Una cuenta de Ferreteria San Miguel, material 17'10 pts; otra de Frau Hnos. aserrar etc. 493'10 pts. — otra de A. Grau, piedra machacada l. 512 pts; otra de B. Abat pintar habitación Casa Socorro 412 pts.

COMISION DE GOBIERNO Y POLICIA: quince cuentas de Centro de Anuncios — cuyas partidas son: 108, 108, 108, 45, 56'70, 54, 76'50, 45, 180, 94'50, 45, 108, 67'50, 76'25, 33'75, pts. Quince cuentas de Gas y Electricidad cuyas partidas son: 30.444'82; 8.508'02; 1.101'03; 23'40; 278; 37'45; 1.811'95; 158'83 — 1.378'35; 17'13, 34'90; 100'77; 3'80; 14'60; otra de Cooperativa Eléctrica — 1.221'55 pts; otra de J. Torres, jabón 100'80; otra de Sindicato JONS — por 1.400 kg. algarrobas 1.750 pts; otra de M. Venger, manutención deteni—

dos en Capuchinos, julio 992'50 pts; otro de J. Forteza, conducción
presos, mayo 462 pts; otra de A. Casellas, ejemplares sermón Ramón
Llull 325 pts.

COMISION DE CULTURA: Una cuenta de F. Pons, encuadernar 177 pts; ---
otra de Jaime Ballester, limpieza escuela 135; otra de Francisco --
Bosch, limpieza escuela 49 pts; otra de Jaime Elias, alquiler piso-
digo para Escuela Especialidades 120 pts; otra de Vicente Villa--
longa, limpieza Escuela 89, 70 pts; otra de Jaime Elias, alquiler--
piso Escuela San Españalet 90 pts.

COMISION DE FOMENTO: una cuenta de Mateo Mut Noguera, alcohol 296 pts.,
otra de Miguel Nadal, material coches fúnebres 234'50 pts; otra de Pe-
dro Mayol, alfalfa idem. 240 pts; otra de Ferrreteria San Miguel mate-
rial limpieza 738 pts; otra de G. Bausá, material cementerio 229'15 ---
pts; otra de Fernando Tous, tratado de Química 209 pts.

3. Seguidamente se acuerda aceptar la propuesta-
Se acepta propuesta de de Don Teodoro Pérez Rioja para que este Ayun-
Don Teodoro Pérez so- de Don Teodoro Pérez Rioja para que este Ayun-
bre transporte escom- tamiento proceda por su cuenta a retirar los-
bros.----- escombros que han de producirse en el derribo de la fachada de la casa-
82 de la calle de Ballester, a cambio de la entrega de una parcela de
cuatro metros que ha de pasar a propiedad del Ayuntamiento (via públi-
ca).

4. Ato continuo se acuerda conceder once perm-
Permisos obras particu- sos para obras particulares, a otros tantos -
lares.----- peticionarios, según una relación presentada por la Comisión de Ensan-
che, que comienza por el solicitado por Don Guillermo Lladó y termina
por el interesado por Don José y Jaime Roselló.

5. Seguidamente se acuerda autorizar la instala-
Se concede autorizac- ción de varios motores, según una relación --
ión instalación moto- presentada por Don Rafael Lladó por la Comisión
res.----- de Ensenche, que comienza por el interesado por Don Rafael Lladó y --
termina por el solicitado por Don Anselmo Planas Aguiló.

6. Ato seguido se acuerda aprobar las obras de -
Se aprueba liquidación pavimentación y liquidación de las mismas, de-
pavimentación M. Fuen- una zona de la calle del Marqués de la Fuente
santa.----- ta, realizadas por el Contratista Don Bartolomé Ramón, cuya cantidad -
se eleva a once mil quinientos veinte y cinco pesetas setenta y tres .



A.2.261,016 *



céntimos.

7.
Se aprueba reorganización arbitrios relativa a Ordenanza n^o 30.

Seguidamente se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Arbitrios relativo a la Ordenanza n^o 30, en la que se propone lo siguiente: 1^a—que se encargue al Fiel de Arbitrios Don Juan Alomar Frontera todos los trabajos de administración y cobranza concerniente al arbitrio sobre consumo de pescados y mariscos finos y a los derechos de tasas y por inspección sanitaria del pescado fresco.—2^a como la recaudación obtenida por dichos trabajos de 1945 por los derechos y tasas por inspección sanitaria del pescado fresco ascendió a la cantidad de 15.680'10 pts y teniendo en cuenta que, a raíz de las modificaciones de las Ordenanzas de exacciones municipales, estos derechos han sufrido un aumento de un cien por cien, se puede calcular el rendimiento de los mismos para este año en más de 30.000 pts. y la cantidad presupuestada como ingreso por el arbitrio sobre consumo de pescados y mariscos finos es de 20.000 pts. lo que da un total de 50.000 pts. acordar conceder al Sr. Alomar, como remuneración extraordinaria, el diez por ciento sobre la cantidad recaudada que excede de dichas 50.000 pts. hasta el límite de 60.000 pts. y si la cantidad recaudada fuese superior a esta última suma el tanto por ciento a abonar al Sr. Alomar para este último exceso será el 15 %.—3^a—Teniendo en cuenta, por lo que respecta al corriente ejecutivo, que no puede tomarse como punto de partida la recaudación anual, se procederá a hacer la liquidación de la remuneración extraordinaria sobre la base de las recaudaciones obtenidas en la parte proporcional del tiempo que falta transcurrir para acabar el año.»

Seguidamente habla el Sr. Hevia y expone la conveniencia de aprobar el dictamen transcrito.

Se aprueba.

8. Seguidamente se conceden varios permisos para aper-
Permisos estableci- tura, traspaso o traslado de establecimientos se--
mientos. ----- gún una relación presentada por la Comisión de Fomento, que comienza
por el interesado por Don Juan Ferrer y termina por el solicitado por
Don Bernardo Ambrós.

9. Acto seguido y a propuesta de la Comisión de Fo--
Se autoriza instala- ción motores. -----
Se autoriza a Don Miguel P. Arcel, a
Don Francisco Fons y a Don Juan March Ordinas para que puedan instalar
un motor de 1/2 H.P., 1 H.P. y varios motores, respectivamente.

10. Seguidamente se acuerda autorizar a los reparti--
Se autoriza apertura dos lecherías. -----
Se autoriza a Don Melchor Carrió Castello y Doña
Margarita Roca Bibiloni, para abrir una lechería, sita en Camino Buño-
la 21, y Santa Catalina, calle de Pou 58, respectivamente.

11. Seguidamente se da cuenta del dictamen señalado -
Vuelve a la Comisión para ampliación del- en la Orden del Día con el número once, referente
informe técnico. ----- a la solicitud de Don José Hugo Villarasán, como
Director de la Compañía Española de Finesaje S.A.M. de instalación de -
una caldera de 14 c.v. en calle Aragón 374, y tras alguna discusión en
la que intervienen los Sres. Hevia, Orlandi, Jordá y el Sr. Presidente, -
se acuerda volver a la Comisión para ampliación del informe técnico y
diga porque es insalubre o incómoda.

12. Seguidamente se acuerda autorizar el traspaso de
Se autorizan traspaso sepulturas. -----
la sepultura nº 803 del Cuadro 12, Cementerio Ca-
tólico de esta Ciudad, propiedad de Don Miguel Ferrasa Ferrás a favor--
de Doña Catalina Torrás Portell.

13. Acto continuo y a propuesta de la Comisión de Fo-
Se acuerda adquirir - alcohol. -----
Se acuerda ad-
quirir al contado 15 litros de alcohol a 18'25 pts l. con cargo al capí-
tulo 8 Artº 1 Partida 364 del vigente Presupuesto.

14. Seguidamente se autoriza a Don Antonio Andreu --
Se autoriza colocación panteones. -----
Obrador y a Don Antonio Beltrán Estrany para que
puedan colocar un panteón sobre la sepultura 33 de la Via de la Pas y--
140 del Cuadro 3º del Cementerio Católico, respectivamente. Todo ello se
gún planos presentados.



15. *Se autoriza función cinematográfica.*----- Acto continuo se acuerda autorizar a Don José Canales Vives para que pueda instalar in cinema en el lugar denominado Can Moreno de Génova, interin se realiza la visita de inspección por la Junta Consultiva de Espectáculos Públicos.

16. *Designación Maero* Seguidamente y a propuesta de la Comisión de Gobierno y Policía, vista la vacante existente de Maero de esta Corporación, se acuerda designar para cubrirla al portero de este Ayuntamiento Don Antonio Abraham Artigues.

17. *Se conceden pagas adelantadas.*----- Acto seguido y a propuesta de la Comisión de Hacienda, se acuerda conceder una paga adelantada a cada uno de los siguientes empleados: a Don Juan Gabanellas Massonet, a Don Jaime Masot Cobas y a Don Juan Colom Vorrall, debiéndola devolver según lo legislando para tales casos.

SE DECLARA URGENCIA: En este estado y no figurando en la Orden del Día otros asuntos para ser tratados, el Sr. Presidente declara de urgencia -- los siguientes:

I. *Se concede una copa al Club Natación* -- Seguidamente se acuerda conceder un trofeo (copa) para que sea disputada en las pruebas que ha de celebrar el Club Natación Palma, de esta Ciudad., facultándose al Sr. Alcalde.

II. *Se aprueba cuenta - campana.*----- Acto seguido se aprueba una cuenta de la campana regalada por este Ayuntamiento a la Parróquia de Cristo Rey, importante la cantidad de cuatro mil pesetas.

III. *Se entera la Comisión recurso D. Felipe Bosch y otros y pasa a Personal.*----- Acto seguido se entera la Comisión de un recurso interpuesto por Don Felipe Bosch, D. Bernardo Gata y otros y pasa a Personal. 14 y Don Gabriel Pujol, contra acuerdo de la Gestora de 26 de Julio último denegatorio de su petición de ser colocados en determinado puesto del Escalafón de Funcionarios, acordándose pasara a la Comisión de Personal.

IV. Seguidamente se entera la Comisión de un recurso interpuesto por Don Antonio Lliteras Grau, contra acuerdo de este Ayuntamiento mediante el cual le declaraba cesante en su empleo.

Hevia: Que pase a informe del Oficial Letrado como los otros parciales.

V. Seguidamente se da por enterada la Comisión de un escrito de la Mutua Balear por el cual renuncia al mantenimiento de los derechos que surgieron con motivo del acuerdo de esta Gestora de 27 de abril de 1945, revocado por el de 28 de julio pasado, si se da carácter definitivo a este último.

Hevia: Que la Comisión se dé por enterada aunque me extraña que no se trasladara el acuerdo del Ayuntamiento y supongo se cometerá al Ayuntamiento, en su día, los términos del Contrato para concretar con la entidad Sindical «LS de Julio» en cuanto al Seguro de Enfermedad.

Rotger: No se le dará porque ya se ha dado.

Hevia: Antes de firmarlo?

Rotger: Antes de firmarlo.

VI. Seguidamente y de acuerdo con el dictamen emitido por el Secretario y Oficial Letrado de esta Corporación, se acuerda interponer el correspondiente recurso contencioso administrativo contra fallo del Tribunal Económico relativo al pago por este Ayuntamiento de las estancias causadas en la Clínica Mental de Jesús por Doña María Blanca Curbelo.

Secretario: Convendría determinar el nombre del Procurador.

Hevia: Es necesario?

Secretario: No es necesario pero si conveniente.

Hevia: Creo que es Don Lorenzo Clar...

Servera: Creo que sería conveniente que el Ayuntamiento estableciera un turno.

Hevia: Pero hay que dar poderes.

Servera: En el poder pueda incluirse a todos.

Casasnovas: Me parece que hay dificultades.

Hevia: Que se nombre al Sr. Clar para este asunto y que la Comisión traiga un proyecto referente a este asunto.



VII.

Se conceden 1000 pts. para la Vuelta a Mallorca.

Seguidamente se entra la Comisión de un dictamen de la de Hacienda, que en su parte dispositiva propone: 1ª—que en el presente Presupuesto no existe cantidad alguna consignada al fin propuesto.—2ª que visto el deseo y acuerdo de la Corporación de contribuir económicamente a la expresada prueba y pendiente sólo de que se fije la cantidad, esta Comisión propone sea de 1.000 pts. que serán satisfechas con cargo al Capítulo 18 art. U. Imprevistos y se distribuirá de la siguiente manera: 500 pts. para contribuir a los gastos de la carrera y 500 pts. para premiar al corredor que resulte vencedor en la última etapa.

Espases: Para ver si se podría elevar la cantidad.

Havia: La elevación de la cantidad no depende de la Comisión de Hacienda, como ya se indicó en el dictamen no es la Comisión de Hacienda la indicada para señalar cantidad. Hacienda se ocupa de las partidas o cantidades que el Ayuntamiento acuerde. Si la Gestora señala otra cifra Hacienda cumplimentará el acuerdo. En presupuesto no hay cantidad disponible y tengo entendido que la Corporación Provincial ha contribuido con 500 pts. Es una prueba de carácter provincial ya que afecta a la Isla de Mallorca.

Espases: El pueblo de Sóller dará tres mil y el de San Juan dos mil.

Servera: Quizás estos Ayuntamientos no han tenido necesidad de hacer lo que se ha hecho aquí. Yo aún escucho lamentos y creo que no podemos contribuir con una cantidad mayor.

Havia: Hacienda suprimirá el 50% de las subvenciones mientras la Ciudad necesite cosas más urgentes pero el Ayuntamiento es soberano y puede acordar lo más conveniente y estime oportuno.

Fábregas: La carrera ciclista es un acto relevante en materia de deporte pero el Ayuntamiento está en situación precaria. Creo que con mil pesetas está bien.

Presidenta: conforme con la propuesta.

VIII. Acto seguido y propuesta de la Comisión de
Se acuerda designar parti
das aumento gratificación Hacienda y teniendo en cuenta el acuerdo de-
Jefes de Negociado. -----

La Gestora de 2 de los corrientes, se acuerda que las 3.791'65 pts. necesarias para finalizar el año para atender a la mejora de las gratificaciones de los Jefes de Negociado incluidas en el presupuesto ordinario, se satisfaga del Capítulo 3 artº 1 Partida 298. Y en cuanto a Ensenche que supone un aumento de 201'65 pts, se satisfaga del Cap 3 artº 1 Partida 30 del Presupuesto de Ensenche.

IX. Seguidamente se da por enterada la Comisión
Pasa a la Comisión de Obras
escrito de Obras del Puerto. de un escrito de la Junta de Obras del Puerto de palma, referente a la ratificación del Ayuntamiento sobre conformidad de contribuir con el 25 % en los gastos de construcción de un puente sobre la Riera y demás obras, al haber sido reformado el proyecto primitivo, y a propuesta del Sr. Hevia, se acuerda pasar a la Comisión de Obras para su tramitación.

X. Seguidamente se da cuenta del siguiente oficio
Se entera oficio de la Sub
comisión Provincial de Sa-
nidad sobre proyecto Alco-
ver. -----
de la Subcomisión Provincial de Sanidad: "La Subcomisión Provincial de Sanidad Local de mi Presidencia, en sesión celebrada el día 9 de este mes, adoptó entre otros el siguiente acuerdo. = Examinado el proyecto presentado por Don Pedro Alcover S. rean la ejecución de la reforma nº 12 del Plan de Organización General de Palma, remitido por el Excmo. Ayuntamiento, se acuerda aprobarlo en el bien entendido de que en el acuerdo aprobatorio del Plan General por la Comisión Central de Sanidad Local no se imponga al Excmo. Ayuntamiento la obligación de someter de nuevo estudio de dicha Comisión Central, las realizaciones parciales del mismo." Se lee escrito de la Comisión Central de Sanidad Local, de 22-12-43 por la que no se impone debe remitirse a Madrid. -----
HEVIA: No hay reserva alguna. El oficio puede ser trasladado al Sr. Alcover.

XI. Acto seguido habla el Sr. Hevia y se queja
Se recoge ruego del Sr. Hevia
sobre paradas autobuses. ----- del peligro para los peatones que no tengan que hacer uso del autobús por existir una parada junto a la farmacia Terra sa. Añade que dicha parada podría ser trasladada a la Plaza de S. Eulalia. Manifiesta que hizo un ruego a un componente de la Comisión de Gobierno y Policía y se lamenta no fuera recogido.



ROTGER: El ruego lo hizo por escrito a un componente de la Comisión y no a éste. Si lo hace oficialmente se preocupará de este asunto.

CASASNOVAS: El Sr. Hevia habla de los autobuses que dan la vuelta a la Plaza de Santa Eulalia. Hay otros autobuses: que se entienda para todos

HEVIA: que se suprima la parada esta a todos los autobuses.

XII.

Se acuerda que Gobierno y Policía presente un estudio de precios de taxis.

Seguidamente habla el Sr. **ROTGER** y dice:

«Se ha puesto a la venta gasolina libre a dos pesetas. La Corporación tiene aprobada

una relación de tarifas que aún no se han aplicado y propongo se suspenda dicha aplicación para que la Comisión haga una nueva propuesta de precios.

Casasnovas: No tenían los taxistas la gasolina a dos pesetas?

Rotger: El cupo oficial era a dos pesetas.

Orientis: El cupo no era suficiente.

Fábregas: Tenían 90 litros a dos pesetas el resto lo compraban de estraperlo. Si la cuestión pasa a Gobierno y Policía allí daré mi opinión.

Rotger: No fundaban la petición únicamente en la gasolina. Si pasa a Gobierno y Policía se estudiará.

Presidente: que la Comisión traiga una nueva propuesta.

XIII.

Se toma en consideración ruego sobre riego del Sr. Jrdá.

Ato seguido la presidencia toma en consideración el ruego del Sr. Jrdá sobre que sigan los camiones de riego ahora que la gasolina ha bajado de precio.

Si no se puede distraer agua de la Fuente de la Villa que se haga con agua del mar.

XIV.

Se recoge ruego Sr. Fábregas sobre suministro de gas.

Seguidamente se recoge el ruego del Sr. Fábregas sobre interesar de la Compañía de Gas y Electricidad suministre gas durante más tiempo por la mañana, el medio día y por la noche.

XVI.

Se recoge ruego sobre inspección higiénica de los coches de Servicio Público.

FABREGAS: Para señalar el abandono de los vehículos dedicados al Servicio público.

Se dan casos de tomar un taxi y ser picado por animales o insectos. Ruego se haga ostentar en sitio bien visible un cartelón con el sello municipal y revisen todos los vehículos del Servicio Público.

Orlandis: Para adherirme con entusiasmo al ruego porque se ha llegado a un extremo intolerable. El estado de los coches del servicio público y las salas de espectáculos es vergonzoso. Parece mentira que sus directores hombres de elevada cultura lo permitan. Por los alrededores se ven escenas que no las veíamos antes más que en fotografías. Deberían efectuarse visitas de inspección. Antes se veían en los taxis, letreros que decían «Este coche ha sido desinfectado» y olían a zotal.

Servera: Me adhiero a la petición en cuanto a las desinfecciones. No podemos exigir que se arreglen así como es debido a las circunstancias actuales.

Orlandis: Llevando el pasaje hasta los topes.

Servera: Nosotros no podemos pedir mucho por el estado en que nosotros tenemos las calles. En cuanto al aspecto higiénico, sí.

Orlandis: Debe exigirse un mínimo de decoro y no exigir que estén impecables.

XVII.

Se recoge ruego sobre tránsito de personas que visten indecorosamente.

FABREGAS: Para ver si la Gestora puede hacer algo contra de estos señores que en Mallorca tiene un excesivo calor y transitan con nudos.

Quizás la Comisión de Gobierno y Política pueda cuidarse de ello y obligarse a que no vayan de esta forma ya que en el Mielle he visto hombres trabajando en slips.

Presidente: Se encargará a la Guardia Urbana.

Fuster: Mas que a los trabajadores que se castigue a los turistas. El que se presenten en público de esta manera no debe tolerarse.

Espases: Creo que se habrá equivocado, son del Frente de Juventudes.

Fuster: Me he referido en general para puesto que se ha hecho la indicación debo decir que no creo se deba ir por el Paseo del Borne con una pierna de hombre y unos pantalones cortos. Por decoro de nuestras hijas.

En un campo de deportes, sí.



A.2.261.018 *

Presidente: Digo lo mismo. La Guardia Urbana cuidará de ello. Esto del --
Frente de Juventudes, es su uniforme.

XVIII.

**Se acuerda gestiones para
que obreros municipales--
tengan ración de pan.**

Ato seguido habla el Sr. **JORDA** y dice:

Hace tiempo hice un ruego referente a los cu-
pones prima y ahora resulta que los cambian
por pan y darán 150 gramos, es una lástima que no se hagan gestiones pa-
ra que todos los obreros municipales puedan tenerlo. Ruego a la Alcal-
día mire con gusto para ver de arreglarlo.

Presidente: Se refiere a los obreros ?.

Herrero: Para sumarme a la declaración del Sr. Jordá. Hace cuestión de--
dos meses se habló aquí, no recuerdo si en sesión preparatoria o públi-
ca, sobre los cupones prima y se tomó el acuerdo de que se harían unas
gestiones cerca del Gobernador y pasa el tiempo. El día 1º de septiem-
bre, termina el asunto de los cupones-prima. Como ha dicho el Sr. Jordá--
darán ahora 150 gr. de pan suplementarios y diariamente. Yo vería con --
buenos ojos que se hicieran las gestiones necesarias para poder solucio-
nar este asunto de los obreros municipales ya que hoy un buen número de
ellos que no perciben este beneficio. De activar con rapidez podrían to-
dos los obreros tenerlo arreglado de aquí a 1º de septiembre.

Presidente: Se harán las gestiones.

Y en este estado y no habiendo más asuntos de que tratar sin que nin-
gún otro señor quiera hacer uso de la palabra el Sr. Presidente, siendo-
las entonces horas levanta la sesión de la que se extiende la presente --
acta en cuatro pliegos de papel sellado de la clase séptima números:---
2.261.015 - 2.261.016-2261017 y 2.261.018, debidamente reintegradas sus

segundas partes, que firman todos los asistentes al acto y de que
yo CERTIFICO:

EL ALCALDE,

Juan Coll

[Signature]

Juan Coll

Felipe Puster

Felipe de

Yoni de

[Signature]

M. Espas

[Signature]

Valeriano Ferrero

El Interventor,

J. Masque

EL SECRETARIO,

[Signature]

Nº 70

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 21 DE
-AGOSTO DE 1946

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Balea-
res, siendo la hora doce y treinta minutos del dia veinte y uno de
agosto de mil novecientos cuarenta y seis, me constituyo en el Salón-
de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Sr. Alcalde Don Juan Coll-
Puster, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria
y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente-
de Señores Vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa
legal los que han dejado de asistir, procedo reunirse de nuevo en se-
gunda el próximo viernes, día veinte y tres, a la misma hora.

EL ALCALDE
[Signature]

El Secretario,
[Signature]